

ACUERDO N° 111

Buin, 07 de Febrero de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 38, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

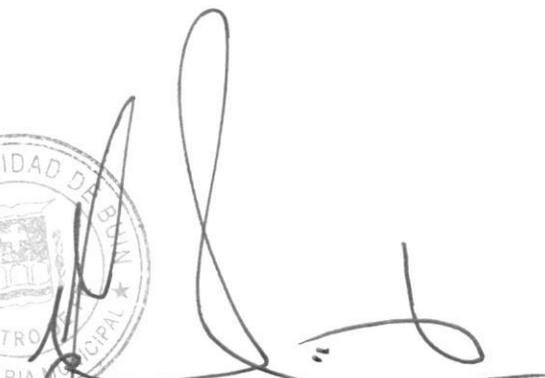
MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol limitada Clasificación "F" Establecimiento con Expendio de Cerveza y Sidras de Frutas, a nombre de la Empresa Distribuidora Jacob SpA, Rut N° , cuyo funcionamiento será en San Martin N° 555 Local 25

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 111

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal, se aprueba la solicitud de patente de alcohol limitada Clasificación "F" Establecimiento con Expendio de Cerveza y Sidras de Frutas, a nombre de la **Empresa Distribuidora Jacob SpA**, Rut N° , cuyo funcionamiento será en San Martin N° 555 Local 25



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/agg.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo SECMU